

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2557077

EXTRACTO

ALEJANDRA DEL CARMEN LOYOLA OJEDA Abogado, Notario Público, Titular Tercera Notaría de Santiago, con Asiento Providencia, con domicilio en Avenida Tobalaba N°1.469, Providencia, Santiago, certifico: por escritura pública de fecha 20 de agosto del año 2024, repertorio 608-24, ante mí, don MIGUEL DEL CARMEN AYALA CASANOVA, chileno, casado, comerciante, cédula de identidad número 6.057.672-6, domiciliado en Parcela 3 A – Dos A, El Romeral, San Bernardo, de paso por esta comuna; y doña MARÍA ESTER ARENAS GONZALEZ, chilena, casada, pensionada, cédula de identidad número 8.228.984-4, con domicilio Parcela 3 A –Dos A, El Romeral, San Bernardo, de paso por esta comuna, constituyeron una sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: NOMBRE: “FLORES LA ESTERCITA SpA”, en adelante la “Sociedad”. OBJETO: El objeto social será; La explotación agrícola, importación, exportación, producción y comercialización de productos agrícolas y todo lo que esté relacionado con esta actividad y en general cualquier otra actividad relacionada o no con las anteriores que acuerden los socios. CAPITAL: El capital de la sociedad es de 1.000.000, dividido en 1.000 acciones, sin valor nominal, todas de una misma serie, las que se suscriben y pagan en este acto en dinero en efectivo ingresando en caja social en la siguiente proporción: 700 acciones por la suma de 700.000 son suscritas y pagadas por doña María Ester Arenas Gonzalez; y 300 acciones por la suma de 300.000 son suscritas y pagadas por don Miguel del Carmen Ayala Casanova. DURACIÓN: El plazo de duración de la sociedad será indefinido. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad será ejercida por don MIGUEL DEL CARMEN AYALA CASANOVA, cédula nacional de identidad número 6.057.672-6. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 26 de septiembre del 2024.

CVE 2557077

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl